

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 13** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Hematología y Hemoterapia (Banco de Sangre) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Hematología y Hemoterapia (Banco de Sangre) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	D.N.I./N.I.E.
Carlos Javier Anguita Velasco	***2660**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Dr. D. Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dra. Dña. Isabel Salas Villar, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Dr. D. José Luis Díez Martín, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dr. D. Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Dr. D. José Eugenio Guerrero Sanz, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dr. D. Emilio del Valle Hernández, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. Dña. Ana Pérez Corral, Facultativo Especialista de Hematología y Hemoterapia, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dra. Dña. Mónica Ballesteros Andrés, Facultativo Especialista de Hematología y Hemoterapia, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dr. D. Víctor Jiménez Yuste, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia.
Suplente: Dr. D. Francisco Javier López Jiménez, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 4 de abril de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/15.143/19)

